



## **El 4 de noviembre de 1936 en Leganés (I)**

***Hace setenta y cinco años que los militares sublevados ocupaban Leganés***

### **Mariano Maroto García**

El 4 de noviembre de 1936, tres meses y medio después del alzamiento militar, las tropas sublevadas llegaban a Leganés provenientes del cercano municipio de Fuenlabrada, que habían ocupado dos días antes. La entrada previa a Leganés estuvo jalonada de intensos combates entre ambos contendientes en nuestro término municipal, justo en los terrenos que colindan entre ambos municipios y sobre todo en los alrededores del tercer anillo defensivo de la capital, situado a doscientos metros del actual barrio de La Avanzada en Fuenlabrada.

Desde la salida de Sevilla, en los quinientos kilómetros de recorrido hasta la capital, solo en Badajoz, Talavera de la Reina y Maqueda los milicianos hicieron frente y opusieron seria resistencia a un Ejército con mandos profesionales, tropas bien pertrechadas, organizadas, con disciplina, que iban acompañadas, como punta de lanza en los enfrentamientos, por mercenarios marroquíes. Estos enfrentamientos militares se fueron haciendo más contundentes a medida que las tropas rebeldes se fueron acercando a la capital, hasta llegar a ésta última donde los republicanos se hicieron fuertes y plantaron cara a un Ejército que hasta esos momentos sólo había cosechado victorias militares. En Madrid, Franco sufrió la primera derrota de la campaña militar desarrollada por el futuro dictador. La guerra de columnas, puesta en práctica por los militares rebeldes en toda su campaña –y que tan buenos resultados les había reportado-, choca en la capital con la fuerte resistencia

republicana lo que da paso a una guerra de trincheras y, consiguientemente, a una guerra larga y de desgaste.

El informe está estructurado en cinco partes. En la primera se hace una panorámica general de la situación militar desde la sublevación en julio de 1936, para pasar, en segundo lugar, a la situación en Madrid, en tercer lugar lo que aconteció en nuestro municipio los días previos a la ocupación de Leganés, en cuarto lugar, lo que sucedió en el interior del municipio ese día 4 de noviembre, y por último lo acontecido en los días posteriores.

En la redacción del presente informe se ha procedido de manera rigurosamente inductiva. Para ello: se ha utilizado, hasta donde ha sido posible, la evidencia primaria y relevante de la época. Se ha buscado allí donde debe buscarse, es decir, en los archivos militares que contienen documentos de ambos contendientes. Se ha recurrido a algunas aportaciones de historiadores en la medida en que ayudan a situar el tema y/o hacen referencia a lo acontecido en nuestro municipio durante esas fechas<sup>1</sup>.

## **1.- VISION GENERAL DE LA SITUACIÓN MILITAR DESDE JULIO DE 1936**

### **1.1.- De Sevilla a Madrid en tres meses**

El 5 de agosto de 1936 salían de Sevilla las primeras unidades del Ejército Expedicionario de África con la misión de conquistar Madrid. Se trataba de fuerzas experimentadas en la guerra en las que figuraba lo más selecto del Ejército de

---

<sup>1</sup> En este informe, como en los sucesivos que se realicen, se tiene cierto cuidado en la utilización de nombres y adjetivos. Para designar a los alzados en armas en julio de 1936 no se emplea el término "faccioso", sino el de Ejército "*rebelde*", "*sedicioso*", "*golpista*", "*sublevado*", etc. En pocos casos, salvo en citas directas, se ha hecho uso del término "*nacional*" ya que no es objetivo reconocer esa calidad a los vencedores de la Guerra Civil. Entiendo que el término "*nacional*" como patrimonio de una parte e insulto a la contraria. Para los vencidos, el vocablo utilizado con más insistencia es el de "*republicano*". Este no es un informe de buenos y malos. Es un informe de lo sucedido en nuestro municipio y, como tal, de análisis crítico y documentado, basado esencialmente en fuentes documentales primarias. Tras ello hay un inmenso esfuerzo en tiempo y dinero, recursos por desgracia siempre escasos. En algunos casos no he vacilado en recoger información que me ha llegado de fuentes fiables aunque no están documentadas. El enfoque utilizado en este informe otorga prioridad absoluta a los documentos de archivo de ambas partes en conflicto, aunque hay que manifestar que existen en los archivos más documentos sobre los rebeldes que de los republicanos.

África: tabores<sup>2</sup> de fuerzas regulares indígenas, Mehalas<sup>3</sup> y banderas del Tercio Extranjero. Había en las fuerzas del general Varela muy pocas unidades de milicias (españoles), y ninguna, al principio, en las columnas principales.

A lo largo de tres meses de lucha llegaban a Leganés. El día 5 de noviembre de 1936 algunas columnas militares alcanzaban la Casa de Campo, y el 15 del mismo mes cruzaban el río Manzanares, ocupando los primeros edificios de la Ciudad Universitaria. Posteriormente vendría un forcejeo durísimo entre ambos contendientes hasta que el 21 y 23 de noviembre de 1936 se daban las últimas órdenes para forzar la penetración de las tropas sediciosas en la capital, una acción militar que no consiguen. Ese último día se estabilizan los frentes en torno a la capital que perdurarán hasta el 28 de marzo de 1939, cuando las tropas sublevadas contra la República entran en Madrid, último bastión republicano de importancia militar, estratégica y símbolo de la resistencia al levantamiento contra el orden constitucional republicano elegido en las urnas por los españoles<sup>4</sup>.

Hasta noviembre de 1936, la guerra había constituido un combate desigual entre un Ejército adiestrado, con efectivos de elite, como el de África, en el que primaba la autoridad y la disciplina, y por otra parte, unos milicianos sin adiestramiento militar y carentes de una mínima organización estructurada de mando. A pesar de ello, Madrid significó un punto de inflexión, un vuelco en el desarrollo de la contienda militar.

Liberado Toledo, los ejércitos sediciosos se aprestaron a conseguir su gran objetivo: Madrid. El general Emilio Mola Vidal, jefe del Ejército del Norte, reorganizó las unidades estableciendo los sectores norte y sur, puestos respectivamente bajo el mando de los generales de brigada Luís Valdés Cavanilles y José Enrique Varela

---

<sup>2</sup> Tabor: Unidad militar del ejército colonial español equivalente a un batallón de Infantería, que se componía de cuatro compañías más un escuadrón de caballería.

<sup>3</sup> En Marruecos, nombre que se daba al cuerpo de ejército regular.

<sup>4</sup> A finales de noviembre de 1936 los principales efectivos militares dependientes de los militares sublevados era de 20.000 hombres de los que dos Tabores de Regulares se establecieron en Leganés, lo mismo que una Centuria de Falange.

**Martínez Bande, José Manuel: “Revista de Historia Militar”. Año 6 (1963) nº 2. Estado Mayor Central del Ejército. Servicio Histórico Militar, página 173.**

Iglesias<sup>5</sup>, respectivamente. Éste último reorganiza sus fuerzas disponiéndolas en siete columnas de maniobra, mandadas por los tenientes coronel Fernando Barrón Ortiz (2ª columna), Carlos Asensio Cabanillas (1ª columna), Heli Rolando de Tella Cantos (5ª columna), Maximino Bartomeu González-Longoria (8ª columna) y Francisco Delgado Serrano (3ª columna); el comandante Antonio Castejón Espinosa (4ª columna) y el coronel José Monasterio Ituarte (9ª columna)<sup>6</sup>. Además, estableció una reserva estratégica de dos Tabores de Regulares. En el campo republicano también se dan cambios en las filas de los jefes militares y en las tácticas<sup>7</sup> ante las sucesivas derrotas en los pueblos de la provincia situados en el primer y segundo cinturón de defensa de la capital. La resistencia republicana se endurece por días y a medida que los sublevados se acercan a la capital, pero ésta sigue falta de cohesión y de mando. Los combatientes obedecen más al coraje de los milicianos que a una acción concertada militarmente.

---

<sup>5</sup> El Ejército del Norte, estaba conformado por las 5ª, 6ª, 7ª y 8ª Divisiones, el Cuerpo Expedicionario de Marruecos y la División de Soria, de nueva creación. Tenía su cuartel general en Valladolid y su zona de actuación comprendía las provincias de Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra, Aragón, Castilla la Vieja y las provincias de Palencia, Valladolid, Toledo, Zamora, Salamanca, León, Cáceres y Ciudad Real.

La 7ª División atendía el frente de Toledo hasta el puerto del Reventón inclusive, en la sierra de Guadarrama. Su cuartel general estaba en Ávila. Desde el puerto del Reventón al frente de Ávila se abastecía de Valladolid. Su zona de actuación se dividía en dos sectores: El primero mandado por el general de Brigada, Luís Valdés Cavanilles y el segundo, por el general de División, José Varela Iglesias. El resto de las fuerzas militares tenían su base en Talavera de la Reina.

**Archivo General Militar de Ávila (AGMAV). Documentación Nacional (DN). Armario 15. Legajo 1, Caja 1208, carpeta 55. Orden general del día 3 de octubre de 1936 en Valladolid, de organización del Ejército del Norte.**

**BOE de 2 de octubre de 1936. Decreto nº 1 organizando las fuerzas del Ejército Nacional.**

<sup>6</sup> En realidad Varela organiza sus fuerzas militares el 6 de octubre con cuatro columnas poniéndolas al frente de los tenientes coronel Carlos Asensio, Fernando Barrón, Francisco Delgado Serrano, el comandante Antonio Castejón y una columna de Caballería al frente del coronel José Monasterio. El 30 de octubre vuelve a reorganizar sus filas militares llegando a poner en marcha nueve columnas, aunque en la práctica se reducen a siete porque dos de ellas no se les asigna un jefe.

**Núñez Calvo, Jesús N." General Varela. Diario de operaciones 1936-1939". Almena Ediciones. Madrid, 2004, páginas 51-52 y 69-70.**

<sup>7</sup> Francisco Largo Caballero había nombrado subsecretario de Guerra al general José Asensio Torrado, cuya primera medida consistió en dividir el mando del sector central: el general José Miaja Menant se hace cargo de la I División y el general Sebastián Pozas Perea, asume el mando operacional del Ejército del Centro. Inmediatamente ordenaría los contragolpes de la segunda decena de octubre, algunos bastante peligrosos.

**De Gaule, Jacques: "La batalla de Madrid 1936-1937". Edición Circulo de Amigos de la Historia, 1972. Tomo I, página 57-58.**

## 1.2.- El 19 de octubre, fecha clave en la Guerra Civil

El día 17 de octubre es liberado Oviedo y el Ejército rebelde puede destinar parte de esas fuerzas militares para dirigirlas sobre Madrid<sup>8</sup>. El día 19 de octubre –liberado Oviedo- el general Franco, desde Salamanca, toma la decisión de llevar a cabo operaciones con el objetivo de precipitar la caída de la capital y para ello concentra en los frentes de Madrid la máxima atención y los medios de combate de que se dispone, a fin de entrar en la capital. Decide que a este objetivo central se subordinaran el resto de las operaciones militares y para ello retiraba del frente de Oviedo dos batallones y dos tabores, junto con artillería, a la vez que pedía a Marruecos el envío de cuatro batallones y otros dos batallones a Canarias, uno de ellos de falangistas. Con estas fuerzas más los cuatro tabores acantonados en Cáceres (aproximadamente unos 8.000 soldados), dio la orden de formar tres columnas que debían actuar sobre las carreteras de Navalcarnero e Illescas, teniendo su concentración en la zona de Torrijos-Toledo-Santa Cruz de Retamar-Maqueda-Santa Olalla, todo ello con el objetivo de dar impulso y rapidez a las operaciones sobre Madrid<sup>9</sup>. Con esta decisión la toma de la capital de la República es cuestión de tiempo, según manifestaban los altos mandos militares del Ejército del Norte, entre ellos el general Mola, mientras que el general Varela fue más prudente al respecto.

## 1.3.- La ayuda soviética

En la batalla de Madrid y su resistencia a las tropas rebeldes concurren una serie de factores favorables para la República, como fueron la llegada de la ayuda militar soviética, la intervención de las Brigadas Internacionales –que contribuyeron a levantar la moral de las tropas republicanas y de los vecinos de Madrid-, el asesoramiento de los consejeros militares rusos, la labor de concienciación y de

<sup>8</sup> Según De la Cierva: “El 17 de octubre es una fecha estratégicamente clave en las decisiones de Franco y en la historia militar de la guerra de España. Ese día las fuerzas de Galicia, apoyadas por fortísimos destacamentos del Ejército de África, logran con carácter definitivo la ruptura del cerco de Oviedo. Era éste, más que el desahogo inmenso del Alcázar, el verdadero impedimento de la marcha sobre Madrid; el Alcázar se ha liberado el día 28 de septiembre y la marcha sobre Madrid desde Toledo no se reanuda hasta esa misma jornada del 17 de octubre, al liberarse Oviedo”.

**De la Cierva y Hoces, Ricardo: “Franco. Una obra definitiva sobre la figura más polémica de la historia española”. Editorial Planeta. Barcelona, 1986, páginas 186, 188 y 190-192.**

<sup>9</sup> AGMAV, (DN). A.7, L.367, C.2584, carpeta 9. Operaciones sobre Madrid. Decisión adoptada el día 19 de octubre de 1936. Operaciones para precipitar la caída de la capital, del Estado Mayor del cuartel general del Generalísimo.

elevación de la moral en la retaguardia que llevó a cabo el Partido Comunista, pero es evidente que la defensa fue posible por las medidas militares adoptadas por los jefes militares republicanos.

#### **1.4.- La ayuda alemana, italiana, marroquí y portuguesa**

En el lado contrario tenemos la ayuda alemana. A finales de julio de 1936, llegaron los primeros envíos de material militar y posteriormente la Legión Cóndor. Con anterioridad había llegado la ayuda italiana en hombres, munición y material de guerra. Tampoco hay que despreciar la importantísima ayuda de las tropas marroquíes integradas en el Ejército sedicioso con los tabores y la ayuda de Portugal, que dejaba entrar por su frontera las armas dirigidas a los militares sublevados. Por tanto, la desigual ayuda exterior recibida por ambos contendientes fue uno de los factores que explican la victoria de las tropas que se sublevaron contra el orden constitucional. Para Ángel Viñas, sin la ayuda de Hitler y de Mussolini, Franco no habría ganado la guerra. "*Hitler suministró armas modernas y, sobre todo, la única innovación estratégica de toda la guerra: la Legión Cóndor. Mussolini suministró armas y hombres*", que enjugaron el drama.

## **2.- VISION GENERAL DE LA SITUACIÓN MILITAR EN MADRID**

### **2.1.- La batalla de Madrid.**

Desde octubre de 1936 Madrid empieza a entrar de lleno en el conflicto bélico. La desorganización militar y política de la España republicana hizo imparable el avance de las tropas legionarias y de los regulares desde Cádiz, pasando por Extremadura y Toledo, hasta las mismas puertas de Madrid. A pesar de los intentos de contraofensiva y de la formación del Quinto Regimiento de Milicias Populares, como primer embrión de un Ejército popular organizado, las tropas del general Varela fueron conquistando los pueblos colindantes con la capital hasta su llegada a la ribera del Manzanares y a la Casa de Campo, el 5 de noviembre de 1936. El general republicano Asensio Torrado había fracasado en su intento de detener a las tropas rebeldes que se dirigían a Madrid, empleando una táctica consistente en atacar los flancos de las mismas y resistir en puntos clave.



## 2.2.- En noviembre de 1936 el Gobierno es consciente del peligro

El 3 de noviembre de 1936 el Partido Comunista lanzaba un manifiesto con el título ¡Madrid está en peligro!<sup>10</sup>, la prensa madrileña señalaba que el Ejército republicano rechazaba ventajosamente la ofensiva rebelde sobre Madrid y realizaba maniobras envolventes con gran resultado<sup>11</sup>. El 4 de noviembre de 1936 los militares sublevados están a las puertas de la capital: han caído Alcorcón, Leganés, Getafe con su aeropuerto y Franco anunciaba que la liberación de la capital estaba próxima. La suerte sonrió entonces a los republicanos ya que en un tanque italiano destruido se encontraron los planes de batalla del general Varela para entrar en la capital.

Mientras tanto el 5 de noviembre el diario ABC incluía el siguiente titular a tres columnas muy largo y poco periodístico: *“El Ejército, formado por el pueblo para defender su libertad, contiene heroicamente a las fuerzas facciosas que, con desesperado empeño, tratan de llegar a la capital de la República como último recurso”*. Se hacía referencia a que las tropas de la República resistían el embate de las columnas rebeldes en el sector sur de Madrid frente a un enemigo que continúa presionando fuertemente, pero *“nuestras tropas resisten el empuje de las fuerzas facciosas habiéndose replegado por la zona de Alcorcón y Móstoles”*<sup>12</sup>.

El día 6 de noviembre el gobierno de Largo Caballero decidió marcharse de Madrid y dirigirse a Valencia (al contrario que Azaña que había ido a Barcelona) alegando que no se podían realizar las tareas de la administración en una zona de guerra. El general José Miaja se convirtió en la máxima autoridad de la ciudad, tanto en lo político como en lo militar, al ser nombrado jefe de la Junta de Defensa de Madrid y el general Sebastián Pozas, jefe del Ejército del Centro. Se organizó un Estado Mayor, dirigido por el general Vicente Rojo al que Miaja habló sin ocultar la gravedad de la situación pidiendo que fueran enviados al frente unos 50.000 sindicalistas.

---

<sup>10</sup> ABC, edición Madrid del 3 de noviembre de 1936, página 11.

<sup>11</sup> ABC, edición Madrid del 4 de noviembre de 1936, página 7.

<sup>12</sup> ABC, edición Madrid del 5 de noviembre de 1936, página 9 y 10.

### 2.3.- Madrid a la vista

Se puede decir que la batalla de Madrid comienza el 4 de noviembre de 1936 cuando Getafe, Alcorcón y Leganés son tomados por el Ejército sublevado y finaliza el día 23 de noviembre, cuando Franco ordena poner fin al ataque frontal ante la delicada posición de sus tropas, muy expuestas y dependientes de largas líneas de suministro<sup>13</sup>. Además, la República comienza a recibir un importante apoyo de efectivos humanos de las Brigadas Internacionales a partir del 7 de noviembre de 1936.

### 2.4.- El general Mola y la quinta columna

Fruto la euforia de los militares rebeldes son las declaraciones del general Mola cuando un grupo de periodistas extranjeros le preguntó cuál de sus cuatro columnas conquistaría Madrid. Él general contestó que sería la "*quinta columna*", es decir, la de los partidarios de los insurrectos –alojados en embajadas, en domicilios con nombres supuestos, etc.-, que en secreto se encontraban dentro de la ciudad. Estas imprudentes palabras constituyeron el pretexto de innumerables asesinatos en la capital.

La labor de la quinta columna se mostró eficiente y efectiva puesto que los militares rebeldes conocían de antemano la situación defensiva de Madrid antes del intento de conquista de la capital en noviembre de 1936, por la información que les suministraban los quintacolumnistas. En una información sobre Madrid del Estado Mayor del cuartel general de Franco, se comunicaba al Ejército del Norte el emplazamiento de las obras de defensa y atrincheramiento, nidos de ametralladoras, fortificaciones, emplazamientos de artillería, ubicación de ametralladoras antiaéreas, situación de los depósitos de armas y municiones, localización de los emplazamientos donde se encuentran los rehenes y presos, situación de los cuarteles y lugares de concentración de la milicia republicana, localización de los hospitales de sangre y un plano con una relación de edificios (embajadas, cuarteles,

---

<sup>13</sup> AGMAV. (DN). A.15, L.18, C.1229, carpeta 76. Operaciones. Sobre la acción en Madrid. Causa de la lentitud de las operaciones.



hospitales, depósitos de víveres, depósitos de CAMPSA, parque de automovilismo, etc.<sup>14</sup>.

## **2.5.- La euforia de de los rebeldes**

En los últimos días de octubre, la entrada en Madrid se consideraba inminente. A su espera se aplazaban decisiones políticas importantes, se designaban nuevas autoridades para la capital, se preparaban festejos y bandas de música, se establecían ocho consejos de guerra para Madrid (BOE del 5 de noviembre), una ciudad que aún no había sido ocupada, con la prepotencia característica de quien se considera vencedor de antemano y tiene muy clara su voluntad de represaliar. Incluso estaba previsto el despliegue del Ejército después de la ocupación de Madrid, fechado en noviembre de 1936<sup>15</sup>. Se enviaban desde Navarra hasta Leganés los altares portátiles en los que celebrar las primeras misas conmemorativas en la ciudad liberada, mientras Madrid se llena aún más de miles refugiados de los municipios madrileños que huyen de la guerra.

### **2.5.1.- Altares portátiles**

El diario ABC de Andalucía anuncia el 5 de noviembre la inminente toma de Madrid y recogía la noticia de que Radio Castilla había hecho un llamamiento, dirigido a los madrileños residentes en territorio ocupado por las fuerzas del Ejército, diciendo que se había constituido una comisión, presidida por el obispo y otras distinguidas personalidades madrileñas, con objeto de preparar todo lo necesario para instalar, en cuanto Madrid fuera conquistado por los rebeldes, altares portátiles en todas las grandes plazas, para celebrar en ellos misas de campaña, mientras se habilitan las iglesias<sup>16</sup>.

Los periódicos afines al golpe de Estado, después de la ocupación de Alcorcón, Getafe y Leganés, manifestaban que la conquista de Madrid no era ya cuestión de días, sino de horas y se contradicen sobre quién iba a dar la noticia oficial. Unos aseguraban que José María Pemán se había desplazado de Cádiz a Burgos a toda

<sup>14</sup> AGMAV, (DN), A.7, L.367, C.2584, carpeta 15.

<sup>15</sup> AGMAV, (DN), A.7, L.367, C.2584, carpeta 19.

<sup>16</sup> ABC, edición de Andalucía del 5 de noviembre de 1936, página 6.

prisa para salir al frente, y entrar en Madrid con las columnas, encargado de radiar al mundo la entrada de las tropas. De hecho, el 23 de octubre ABC publicaba el siguiente texto: “*El general Franco encarga a Pemán una simpática misión: la de dar oportunamente a España la noticia de la toma de Madrid*”<sup>17</sup>.

Otros, escriben desde Ávila, que será el general Mola quien de la noticia desde la puerta del Sol en un coche con emisora. También el propio general Varela (de filiación carlista), en el cuartel de Ferrocarriles de Leganés, está impaciente porque los carteles de propaganda del requeté no están en el cuartel mientras que los carteles de Falange ya estaban impresos y, consecuentemente, la entrada del requeté en Madrid iba a pasar desapercibida.

## 2.5.2.- ¿Te Deum en Madrid el domingo?

El viernes, 6 de noviembre, ABC de Andalucía se hace eco de la autocomplacencia con la que las tropas insurrectas se ven ya en Madrid y publica un artículo con el siguiente titular: *¿Te Deum en Madrid el domingo?*<sup>18</sup> O una nota en la misma página en estos términos *¿Capitula Madrid?* De igual forma, en la transcripción diaria que efectuaba el diario ABC de la locución que Queipo de Llano realizaba a través de las ondas, éste manifestaba “*se puede afirmar que esta noche será la última noche del Madrid rojo*”<sup>19</sup>. Confiando en este final de la contienda van llegando sacerdotes y funcionarios, que se concentran a la espera de la entrada inminente de las tropas de ocupación en la capital. El diario ABC se jactaba de que los soldados estaban a

---

<sup>17</sup> La noticia continuaba con el siguiente texto “*Mañana, viernes, saldrá de Cádiz para Burgos el insigne poeta y grandilocuente orador, D. José María Pemán. Va llamado por el jefe del Estado, general Franco, que ha encomendado a nuestro glorioso paisano la alta y grata misión de comunicar por radio a España entera la toma de Madrid, tan pronto como este importantísimo y trascendental acontecimiento se produzca*”.

**ABC, edición Andalucía del 23 de octubre de 1936, página 9.**

**Ver también Gárate Córdoba, José María: “Mil días de fuego (Memorias documentadas de la guerra del treinta y seis)”. Editorial Luís de Caralt. Barcelona, 1972, página 101.**

<sup>18</sup> “*El equipaje lo tenemos preparado para salir inmediatamente para Madrid. De un momento a otro se espera la orden de marcha. Se conoce ya con precisión la fecha fija de la entrada de nuestras fuerzas en la capital de España; pero el Mando, como es lógico y prudente, guarda silencio impenetrable. Por la situación de nuestras fuerzas, por la desmoralización del enemigo y por lo que se ordena en el mismo Madrid, aunque sea a ojo de águila, quizás no sea aventurado decir, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que quizás el domingo haya “Te Deum” allí*”.

**ABC, edición Andalucía del 6 de noviembre de 1936, páginas 5-6.**

<sup>19</sup> ABC, edición Andalucía del 5 de noviembre de 1936, página 6.

cincuenta céntimos de tranvía de Madrid<sup>20</sup>, haciendo referencia al tranvía que enlazaba la plaza de la Constitución de Leganés con la plaza Mayor de Madrid. Mola, emulando los alardes de Queipo de Llano, también había dicho en la radio de Pamplona que pronto tomaría café en Madrid.

### 2.5.3.- Reunión del ayuntamiento de Madrid en Leganés

En Leganés, el día 7 de noviembre, bajo la presidencia del conde Vallellano<sup>21</sup>, se reúne el futuro ayuntamiento de la capital y designan como nuevo Alcalde de Madrid a Alberto Alcocer y Ribacoba<sup>22</sup> que espera, con toda la nueva corporación municipal, en nuestra localidad. Este mismo día es bombardeado el cuartel militar, con algún herido. Los sublevados confían en una rápida victoria. Lo tienen todo previsto. A las afueras de Madrid esperan también, ya formados, tribunales de justicia que actuarán en cada distrito y se distribuyen listas con los políticos y activistas republicanos que hay que detener y juzgar. Incluso Franco se desplaza desde Salamanca hasta Carabanchel. Una larga columna de camiones cargados con víveres para la población también espera a lo largo de la carretera de Extremadura. En Móstoles se agrupan las caravanas de personalidades del bando sublevado para presenciar la entrada en Madrid. Franco viste de fiesta a sus civiles, a sus tercios y a sus requetés. Lo que observan estas personalidades es que Franco coloca en

---

<sup>20</sup> En crónica desde Toledo de su enviado especial, Sánchez del Arco, el día 6 de noviembre: “*Hoy hemos visitado la primera línea de este sector. Bien de mañana estábamos en la plaza Mayor de Leganés. Ayer, con cincuenta céntimos hubiéramos ido en el tranvía a la plaza Mayor*”, se entiende que de Madrid.

**ABC, edición Andalucía del 7 de noviembre de 1936, página 3-4.**

También en Figueres Bassols, Joseph María: “*Madrid en guerra: Crónica de la batalla de Madrid 1936-1939*”. Ediciones Destino. Barcelona, 2004, páginas 271-272.

<sup>21</sup> Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde consorte de Vallellano. Durante la Guerra Civil, Vallellano dirigió la Cruz Roja por nombramiento del general Franco, puesto que ocupó hasta 1940. Cofundador del partido monárquico Renovación Española, resultó elegido diputado en las elecciones de 1933 y 1936 por Palencia.

<sup>22</sup> Fue alcalde de Madrid en dos ocasiones: de 1923 a 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera y de 1939 a 1946, durante la dictadura franquista. Fue el abuelo de los empresarios Alberto Alcocer y Alberto Cortina de Alcocer, conocidos popularmente como “Los Albertos”, ex maridos de las hermanas Esther y Alicia Koplowitz; así como de Alfonso Cortina de Alcocer, ex presidente de Repsol.

**Fuente: Ayuntamiento de Madrid y Wikipedia.**

vanguardia los tanques que han de abrir camino por las tres carreteras de Toledo, Leganés y Extremadura, hacia el corazón de la ciudad de Madrid<sup>23</sup>.

#### **2.5.4.- Ocupación y organización de los servicios esenciales a la población**

En un documento titulado “operaciones sobre Madrid”, fechado en octubre de 1936, referente a los servicios organizados para la entrada en Madrid, los militares insurrectos ya tenían un plan. Consistía en la ocupación de las Comisarías de Distrito por jefes del Ejército, Falange y Requetés; la ocupación de las redacciones de los periódicos, del servicio de matadero y la organización del servicio veterinario; la organización de los servicios de higiene de la población y servicio de aguas; los servicios de seguridad, encomendados a la Guardia Civil; la ocupación por Sanidad militar de los laboratorios y hospitales y la organización de los primeros servicios en telégrafos y teléfonos, mientras que el abastecimiento de la población se le encargaba al Gobernador General. Igualmente estaba prevista la ocupación de los servicios de electricidad, agua, radiotelefonía y los servicios de información. En todos los establecimientos que ocupaban personal éste –según el documento- sería automáticamente militarizado.<sup>24</sup> También estaba estructurado el servicio de Orden y Policía que se hacía cargo de estas tareas<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> De Guzmán, Eduardo: “*Madrid rojo y negro*”. Editorial Oyeron. Grupo Anaya. Madrid, 2004. página 160 y 164.

<sup>24</sup> Estos eran los planes de Orden y Policía que tenía confeccionado el Ejército del Centro:

1º.- Ocupada la capital, se cerrará e impedirá la entrada y salida a la misma a toda persona civil o militar que no vaya provista de un salvoconducto especial, consecuencia de un cometido dentro o fuera, y expedido por: a/ S.E. el Generalísimo. b/ El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Ocupación y c/ El jefe de la columna de Orden y Policía.

2º.- Se concederá por el jefe de la columna de Orden y Policía autorizaciones por 24 horas para proceder a recoger y evacuar parientes o íntimos residentes fuera de la capital el 18 de julio de 1936.

3º.- Se ordenará la confección de un censo provisional, estando obligados los ocupantes de todos los pisos-habitaciones y locales a presentar en las comisarías de policía de los distritos respectivos, una relación jurada comprensiva de cuantas personas, sean o no familiares, lo habiten. Se señalará un término de 24 horas para la formalización y presentación de las relaciones.

Se ordenará, que también dentro del mismo indicado plazo, sean presentadas relaciones juradas por los ocupantes de los pisos-habitaciones y locales, descriptivas de cuantos bienes muebles existen en ellos y hayan sido llevados con posterioridad al 18 de julio.

4º.- Se proveerá a todos los avecindados en otras poblaciones de cedulas de transeúntes, y a los residentes en la capital con anterioridad al 18 de julio, de cedulas de policía.

5º.- Hasta tanto no se hallen cumplidas las órdenes relativas a los censos de personas y bienes muebles, no se autorizarán cambios de residencia ni traslado de muebles.

6º.- La recogida de armas se hará por las comisarías de los distritos, exigiéndose a quienes las entreguen a que den cuenta de los motivos de su tenencia, aclarando cuantos datos puedan arrojar luz sobre su procedencia.

### 2.5.5.- Libertad a los presos políticos, detención de funcionarios y campos de concentración

A finales de octubre de 1936, en otro documento, se dictan instrucciones del general Mola para la ocupación de Madrid en las que se prohíbe que a las columnas militares se uniera ningún paisano ni periodista sin que llevaran una autorización especial para su entrada en la capital. De la misma forma estaba absoluta y rigurosamente prohibida la entrada en Madrid de periodistas, personas que tuvieran familiares en la capital, etc. Aquellos que deseaban tener acceso a dicha población tenían que proveerse de una autorización especial expedida por los militares sublevados. Todo aquel que no tuviera esta autorización se le estimaba, en principio, como espía y trasladado a Toledo, donde era puesto a disposición de la autoridad militar con la consiguiente apertura de un sumario<sup>26</sup>.

Confiaban la vigilancia de las carreteras de acceso a Madrid a la Guardia Civil, mientras que a oficiales del Ejército se les encomienda la ocupación y dirección de las comisarías de Distrito. En las Instrucciones del general Mola se dispone que una vez ocupado Madrid se pusiera en libertad a los presos políticos; fueran desarmadas todas las fuerzas militares y de orden público. De igual forma ordenaba que fueran expulsados del cuerpo de policía todos los funcionarios que colaboraron con las autoridades republicanas; se procediera a detener a los funcionarios de Correos y

---

*Ávila, 16 de diciembre de 1937*

**AGMAV. (DN), A.7, L.367, C.2584, Carpeta 4.**

<sup>25</sup> Los servicios de Orden y Policía de Madrid estaban formados por un comandante, que era el jefe de los servicios y al mando de las fuerzas ocupantes, 14 comisarios para hacerse cargo de las Comisarías de Distrito, de ellos 12 comandantes y dos capitanes del Ejército; 2.000 guardias civiles con dos comandantes, 19 capitanes y los oficiales correspondientes; 400 falangistas; 200 requetés y 100 agentes de vigilancia. Servicio de higiene, análisis de agua, ocupación de laboratorios y hospitales, que estarían bajo el mando de un comandante médico, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero, doce médicos y oficiales de complemento. El servicio de Correos y Telégrafos, estaría formado por un capitán y un teniente de ingenieros y al personal civil se le militarizaría. El servicio de Teléfonos estaría bajo el mando de un capitán de ingenieros y la plantilla del personal civil militarizada. Los servicios de electricidad de la capital se ponían bajo el mando de un comandante y un capitán de artillería, e igualmente el personal civil sería militarizado. El servicio de agua de Madrid se ponía al frente a un comandante de ingenieros para dirigir al personal de plantilla que era militarizado. El control de los servicios de radiotelefonía, le correspondió al personal requeté y los servicios de información militar se componía con quince militares. Los servicios de abastecimiento a la población civil y militar quedaban al frente del Gobernador General, a cargo de aquellos que éste designara.

**AGMAV. (DN), A.7, L.367, C.2584, Carpeta 4.**

<sup>26</sup> ABC, edición Andalucía del 5 de noviembre de 1936, página 10.

Telégrafo de tendencia izquierdista, a los miembros del Consejo de Administración del Banco de España y al personal encargado de la custodia de las cajas fuertes, donde se guardaba el oro. A todos los detenidos se les enviaba a los campos de concentración, aunque también podían ser destinados a formar cuadrillas para la recogida y enterramiento de cadáveres, o bien a labores de saneamiento<sup>27</sup>.

### **2.5.6.- Incautación de bienes y detenciones**

Entre las instrucciones de Mola se encontraba la incautación de todos los periódicos y la detención del personal de redacción para conducirlos a los campos de concentración. Los periódicos “*de ideas de orden*” podían aparecer en cuanto se hicieran cargo de ellos sus antiguos propietarios, mientras que los demás pasaron a manos del nuevo Estado, lo mismo que los edificios de las organizaciones del Frente Popular. En el terreno represivo, Mola ordenaba en esas instrucciones la publicación de un bando en el que se conminaba con las más severas penas a quienes no entregaran las armas, no prestaran apoyo a las tropas del Ejército o tuvieran actos de hostilidad al mismo. De la misma manera serían castigados los porteros e inquilinos de los edificios desde los que se disparara a las tropas. Todos los abastecedores de productos y las personas tenían que solicitar autorización para entrar y salir de Madrid. Además prohibía que se incrementaran los precios de los productos, castigando a los infractores<sup>28</sup>. Sobre la ocupación de Madrid el Estado Mayor del cuartel general de Franco también genera una prolija documentación<sup>29</sup>.

### **2.6.- Un general soviético consideraba imposible la defensa de Madrid**

Del mismo parecer que los militares rebeldes era un militar soviético que tenía poca esperanza en la defensa de Madrid. El general soviético Goref en unas declaraciones efectuadas al periódico L’Echo de Paris (de tendencia republicana),

<sup>27</sup> AGMAV. (DN), A.7, L.367, C.2584, Carpeta 4.

<sup>28</sup> AGMAV. (DN). A.7, L.367, C.2584, carpeta 12.  
AGMAV. (DN). A.7, L.367, C.2584, carpeta 11.

<sup>29</sup> Existen ordenes, decisiones, operaciones, instrucciones e información sobre la entrada en Madrid entre las que destacan: Instrucciones para la entrada del Ejército nacional en Madrid, del 30 de octubre; instrucciones para el avance en el interior de Madrid, del 7 de noviembre de 1936 y ordenes sobre la iniciación del asalto a Madrid.



recogidas por ABC *“consideraba imposible la defensa de Madrid pues los milicianos rojos, además de cobardes, son insubordinados”*<sup>30</sup>.

### **3.- LO ACONTECIDO EN NUESTRO MUNICIPIO LOS DÍAS PREVIOS A SU OCUPACIÓN**

#### **3.1.- El éxodo a la capital. “Que vienen los moros...”**

Las carreteras hacia Madrid estuvieron durante bastantes días repletas de gentes que se desplazaban con apenas nada, en una estampa de miedo y desolación y el terror de todos en los ojos. Desde finales de octubre de 1936 las familias de Leganés empiezan a abandonar el municipio por la cercanía del frente de batalla y por el “miedo al moro”, terror de los milicianos y de la población civil, que tantos estragos estaba causando en los municipios que eran conquistados por los militares rebeldes, y de los que se hacían eco los exiliados de estos territorios ocupados. Algunos vecinos aguantaron su presencia en la localidad hasta el 4 de noviembre de 1936. Miles de familias abandonaron Leganés en este intervalo de tiempo y otras, en menor cuantía, se quedaron en sus domicilios.

Una minoría de las familias de Leganés se queda en la localidad porque estaban esperando el golpe de Estado. Además consideraban un suceso feliz la entrada de las fuerzas militares de Franco y disponían lo necesario para recibirlas con júbilo; la gran mayoría abandona el municipio en dirección a Madrid con la intención de estar lejos de los “moros”. Muchos vecinos huyeron de los militares insurrectos por temor a las represalias. Otros, sencillamente, porque tenían miedo a la guerra, en tanto que algunos se disponían a intentar, a la desesperada, la defensa de la capital sumándose a las columnas milicianas.

#### **3.2.- Menos de un tercio de los habitantes recibe a los militares golpistas y dos de cada tres vecinos abandonan Leganés**

El padrón municipal de Leganés, elaborado en diciembre de 1937, contabiliza en el municipio un total de 1.167<sup>31</sup> vecinos, mientras que en el anterior padrón municipal

---

<sup>30</sup> ABC, edición Andalucía del 4 de noviembre de 1936, página 10.

<sup>31</sup> Padrón municipal a 31 de diciembre de 1937. Archivo municipal de Leganés. Signatura 8730/8.

(diciembre de 1935) se contabilizaron 3.716 habitantes<sup>32</sup>. Por tanto, menos de un tercio (31,40%) de la población no abandona Leganés en noviembre de 1936. En el otro extremo miles de familias enteras abandonan la localidad (2.549 vecinos<sup>33</sup>, algo más de dos de cada tres habitantes, exactamente el 68,60%), para dirigirse a Madrid en tres medios de transporte: En carros, andando por la carretera de Carabanchel Alto o en el tranvía.

En Madrid son alojados por el Comité Provincial de Refugiados<sup>34</sup> –como los evacuados del resto de los pueblos limítrofes con la capital- en edificios y viviendas vacías, deshabitadas o abandonadas por sus propietarios. Los campesinos de Leganés llevaban consigo cuanto podían. Sobre los carros veíanse colchones, muebles, baúles. Colgados de las lanzas, perolas, cestos. No se hablaban unas a otras aquellas gentes. El miedo en los ojos de los hombres, las mujeres con el niño dormido en un rebujo del mantón, al modo de las gitanas. Son rostros y cuerpos curtidos, niños, ancianos, mujeres a los que les acompañan unos modestos ajuares, utensilios y cabezas de ganado, en algunos casos.

Otros vecinos cogieron la carretera de Carabanchel Alto cargados de fardos con lo imprescindible hasta llegar a la capital. Los tranvías, que subían perezosamente hacia el centro de Madrid por el zigzag de la calle Segovia o las rectas pendientes de las calles de Atocha o Toledo, traían gentes de Leganés en cuyos rostros pálidos y los ojos inmensos hablaban con elocuencia de algo próximo y terrible. Los últimos días de octubre ya no llegaban estos tranvías a la plaza de la Constitución de Leganés. Y estos cuando llegaban a la localidad se detenían más allá de las

---

<sup>32</sup> De esta cifra están excluidos los militares del regimiento de Ferrocarriles, los habitantes del convento de los frailes, los enfermos del manicomio, los guardias civiles y sus familias y las monjas residentes en el colegio privado de la Inmaculada.

**Padrón municipal a 31 de diciembre de 1935. Archivo municipal de Leganés. Signatura 8730/8.**

<sup>33</sup> Archivo municipal de Leganés. Signatura 108025.

<sup>34</sup> Una Orden de 26 de octubre de 1936, firmada por el presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero, declaraba obligatorio el alojamiento de los emigrados de los frentes de batalla y creaba un Comité Nacional y los Comités Provinciales y Locales de refugiados. Los Comités Provinciales estaban compuestos por el Gobernador Civil y por representantes de todas y cada una de las formaciones políticas y sindicales que formaban el Frente Popular, el inspector provincial de Sanidad y un representante del Socorro Rojo, otro más designado por los organismos de Asistencia Social y dos representantes del ayuntamiento de la capital de la provincia.

**Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República nº 301, de 27 de octubre de 1936.**

actuales Casas Baratas, al comienzo de la avenida de Fermín y Galán (actual avenida de Fuenlabrada). Hasta allí también acudía un gran número de vecinos que “*con lo puesto*”, se subía al tranvía abandonando sus pocas pertenencias en los domicilios.

### **3.3.- El último discurso de Perucho<sup>35</sup>**

El último tranvía de Leganés hacia Madrid partió a las tres de la tarde del 4 de noviembre de 1936. En él eran viajeros algunos milicianos más comprometidos con el Frente Popular de Leganés que ese mismo día habían escuchado, en la plaza de la Constitución (actual plaza de España), por última vez a Perucho manifestar que la actual Corporación podía haber errado en algunas decisiones pero que todos los concejales republicanos habían sido unos representantes ciudadanos honestos y advirtió que sobre ellos recaería próximamente el estigma del desprestigio de sus personas y de sus obras durante los 49 meses que estuvieron presidiendo el ayuntamiento republicano.

### **3.4.- El testamento político del Alcalde republicano<sup>36</sup>**

Recordó el Alcalde del municipio que la Corporación republicana había sido fiel a sus ideales y que habían puesto todo su empeño en llevar a la práctica el programa que él públicamente expresó en el Pleno Municipal del 5 de junio de 1931, entre otros la Enseñanza y la consiguiente construcción del grupo escolar del que tan necesitado estaba el municipio, a pesar de que las fuerzas políticas de la derecha local habían puesto todo su empeño en que el proyecto no se llevara a cabo. Criticó a los miembros de la Corporación del bienio negro (octubre de 1934 a febrero de 1936) por haber desmontado, durante este periodo, el armazón democrático, las mejoras sociales, laborales y vecinales que había levantado el ayuntamiento que él presidía, en unos casos haciendo cumplir la legislación del Gobierno y en otros aplicando ésta en el terreno municipal y en la economía pública y privada.

---

<sup>35</sup> Testimonio de un miliciano de Leganés testigo directo de los acontecimientos narrados en este apartado del informe, respetando el espíritu de la entrevista y el recuerdo de sus manifestaciones.

<sup>36</sup> *Ibíd.* pie de página 35.

Pidió perdón por no haber podido salvar de la muerte a los cuatro vecinos que fueron asesinados en agosto de 1936 y negó rotundamente que del Consistorio hubiera salido la lista que manejaban los miembros de la FAI de Carabanchel Alto, ante las afirmaciones que circulaban por el municipio de que esa lista se había confeccionado en el ayuntamiento o que hubieran propiciado y apoyado la detención de estos vecinos. Justificó la quema de imágenes de la iglesia y las dos ermitas como un mal menor tras tensas negociaciones con los milicianos de Carabanchel que venían con el propósito de quemar los tres edificios religiosos y algunos ediles del municipio se lo impidieron.

Se manifestó en contra de los fusilamientos fuera de la ley llevados a cabo por grupos incontrolados durante los tres meses posteriores al golpe de Estado de los militares el 18 de julio e igualmente dijo públicamente que no era partidario de la violencia y persecución que se había generado contra aquellos vecinos, ciudadanos y religiosos que eran contrarios a la República<sup>37</sup>, puesto que por encima de todo estaba la libertad y el respeto al contrario y a sus ideas. Arremetió contra estos grupos de incontrolados que habían socavado los cimientos y la imagen de la República en los primeros meses después del golpe de Estado. Una forma de Estado –dijo- que en esos momentos estaba necesitada de la unidad de las fuerzas políticas y sindicales del Frente Popular para enfrentarse a los militares golpistas que estaban a dos kilómetros de la localidad.

Todas estas afirmaciones -llegó a decir-, eran correspondidas por la totalidad de la Corporación Municipal republicana que se hallaba presente en la plaza del

---

<sup>37</sup> Se tiene constancia documental de que Perucho, lo mismo que Ramón Ariño y Mariano Mayoral, no eran partidarios de la violencia contra personas que no tuvieran sus mismos ideales. En el Consejo de Guerra que juzga a Perucho por adhesión a la rebelión y le condena a muerte, consta que *"favoreció la huida de los padres agustinos del convento de Leganés y de alguna persona de conocida afección al Glorioso Movimiento Nacional"*, según los avales por escrito adjuntos al sumario presentados por los beneficiados de su actuación.

**Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo General de la Guerra Civil. Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. Signatura 75/468.**

Igualmente, se tiene constancia, por un testigo directo del hecho, de que Perucho salvó a las monjas del colegio de la Inmaculada de Leganés de la persecución de la que eran objeto, trasladándolas a Madrid por la carretera de Alcorcón en una camioneta de la empresa Martín, estacionada enfrente del colegio. Varias de sus alumnas estuvieron presentes en esta despedida. Las monjas salieron vestidas con ropa de calle y un sombrero en la cabeza para ocultar su mal corte de pelo.

ayuntamiento y en concreto por el primer teniente de Alcalde Ramón Ariño<sup>38</sup> y por el segundo teniente de Alcalde, Mariano Mayoral<sup>39</sup>, a los cuales –manifestó– no les importó poner en peligro su integridad personal y política porque que con su actitud fueron capaces de salvar a vecinos y ciudadanos que profesaban ideas contrarias a las suyas y eso era la grandeza de la República y de la democracia. Estas acciones de los tres primeros ediles del municipio (Perucho, Mayoral y Ariño) fueron posteriormente corroboradas por las personas afines al golpe militar que declararon por escrito en su favor durante los Consejos de Guerra que los juzgó y sentenció como culpables de adhesión a la rebelión militar. En la plaza de la Constitución sólo faltaba en esta despedida republicana el concejal radical socialista Domingo de la Fuente Caballero<sup>40</sup>.

<sup>38</sup> En concreto Ariño ayudó, el 31 de julio de 1936 al trasladó desde Griñón a Madrid, al presbítero y profesor del Instituto Ramiro de Maeztu de la capital, su hermana y 40 religiosas de los monasterios de Santa Juana de Cubas y de la Encarnación de Griñón, a domicilios de su confianza ubicados en la capital. Hizo las gestiones para poner en libertad a un teniente coronel de Ingenieros preso en la cárcel de Porlier, según declaró el militar “*a pesar de conocer mi situación militar y pertenecer a la causa nacional. Este señor, en sus ideas que no ocultaba, se manifestaba opuesto a los actos de violencia que se cometían y me consta que defendía en cuanto en sus medios estaba, a las comunidades religiosas y defendió y protegió a muchas personas de derechas*”. En el juicio sumarísimo contra Ariño tuvo el aval por escrito presentado por la Reverenda Madre Superiora del Asilo de Ancianos Desamparados de San José, de la calle Ayala, 71, de Madrid, que se adjuntó al sumario También se encuentra adjuntó al sumario de Ramón Ariño el aval por escrito del delegado de Asistencia Social de Valencia, que le defendió a pesar de ser persona de derechas.

En los primeros meses después del 18 de julio de 1936 y en diversas ocasiones sacó de las checas al arquitecto municipal, y éste le avaló posteriormente por escrito manifestando que “*en ningún momento observó en él persecuciones a personas de derechas*”. También facilitó el traslado de un militante de FET y de las JONS -que se encontraba amenazado y perseguido- y de su familia, proporcionándole documentación falsa, posibilitando con ello el traslado al municipio de Valdilecha en su propio vehículo. Pueblo en el que desempeñó el cargo de jefe local de Falange y posteriormente Alcalde de la Comisión Gestora de dicho municipio madrileño. El aval por escrito de este falangista consta en el sumario del Consejo de Guerra contra Ariño en el que manifiesta “*que repetidamente le oí condenar los actos de vandalismo y asesinatos cometidos por los rojos*”.

**Archivo General Militar de Guadalajara. CCEP 21/1526.**

**Archivo General Militar de Madrid. Sumario 28871. Signatura 76/3.**

<sup>39</sup> De la misma forma Mariano Mayoral Mingo, concejal republicano, no tuvo reparo en sacar de la Checa de la calle Abascal, 21 y de la calle Zurbano, 58 por segunda vez al hijo del conde de Casa Puente. En el aval por escrito de José M<sup>a</sup> Pellón, incluido en el sumario del Consejo de Guerra contra Mayoral, consta que: “*acudí a D. Mariano Mayoral Mingo, el cual obtuvo mi libertad y me salvó de una muerte cierta porque era bien conocida mi adhesión al Glorioso Movimiento*”, declarando que “*en ningún momentote escuche manifestación alguna incitando al crimen, robo, etc.*”. Incluso declara que Mayoral impidió la quema de las iglesias del municipio por miembros de la CNT y logró una reducción de la lista de individuos a fusilar que llevaba una célula de la CNT de Carabanchel Alto.

**Archivo Militar General de Madrid. Fiscalía del Ejército de Ocupación. Causa 19.649 del Consejo de Guerra celebrado en el Juzgado de Getafe. Gentileza de la familia Mayoral.**

<sup>40</sup> En marzo de 1936 en un Pleno Municipal se aprobó su incapacidad para ejercer el cargo de concejal en razón de ser arrendatario del prado municipal llamado “Butarque”, razón por la cual se le estimó incurso en la causa de incapacidad recogida en la vigente Ley Municipal. Esta votación alejó a este radical socialista del Consistorio y de sus compañeros de partido.

**Archivo municipal de Leganés. Signatura 4276/1. Pleno municipal del 19 de marzo de 1936.**

Por último, agradeció a los presentes su apoyo al Consistorio y animó a todos a luchar en las trincheras para defender los ideales de la República. Para terminar con el grito de ¡Viva la República!, disolviéndose a continuación la concentración y dirigiéndose la mayoría de ellos hacia la avenida Fermín y Galán a coger el último tranvía que rodaría por nuestra localidad.

### **3.5.- Los días previos a la ocupación militar de Leganés<sup>41</sup>**

La ocupación del segundo anillo defensivo de la capital por las tropas rebeldes, jalonado por los pueblos de Brunete, Villaviciosa de Odón, Móstoles, Fuenlabrada, San Martín de la Vega y Pinto, tiene lugar entre los días 30 de octubre y 2 de noviembre de 1936, gracias al avance de las unidades militares de Castejón, Asensio, Barrón, Tella y Monasterio. Éste último día las fuerzas republicanas ocupan posiciones defensivas que, a las 16:30 horas, se extendían por los puntos situados al norte de la línea Fuenlabrada, Parla, Pinto, sur del cerro de los Ángeles y Perales del Río.

El 2 de noviembre las tropas rebeldes reciben la orden de avanzar y alcanzar Fuenlabrada desde las posiciones de Humanes. En las primeras horas de la mañana se rompe la marcha de las columnas de Varela que son detenidas a menos de un kilómetro de la salida de Fuenlabrada por el fuego republicano. Acto seguido, se despliegan las tropas insurrectas y se entabla el combate entre ambos contendientes. Los rebeldes atacan las columnas de Leganés y Getafe con artillería y aviación. El fuego de la artillería rebelde también se concentra en el tren blindado republicano que aparece por la línea ferroviaria de Madrid-Portugal y a escasa distancia de las líneas defensivas de las columnas del general Varela. Conseguida vencer la resistencia republicana, las tropas golpistas prosiguen la marcha. El avance de las columnas rebeldes recibe apoyo aéreo de acompañamiento de las

---

<sup>41</sup> Para la crónica de los enfrentamientos los días previos, posteriores y el propio 4 de noviembre se han utilizado los partes de guerra de ambas fuerzas militares, los diarios de operaciones del general Varela y del teniente coronel Barrón; las ordenes de operaciones, partes y notas de información, partes de novedades, boletines de información del Estado Mayor del Ejército Republicano del Centro. Además de los partes de operaciones, ordenes y partes de misión del Estado Mayor del Ejército del Aire, tanto republicano como rebelde.



columnas y de bombardeo de las concentraciones republicanas, entre ella una concentración de vehículos que había en el sur de Leganés<sup>42</sup>.

Alrededor de las 11 de la mañana del 2 de noviembre la columna Barrón ocupa Fuenlabrada, que estaba defendida por las fuerzas de la columna de la CNT “España Libre”. Alrededor de este municipio las tropas de Varela construyen fortificaciones en los lugares estratégicos del frente abriendo trincheras. A consecuencia de la presión del ataque de las tropas del teniente coronel Barrón, la columna republicana de Carrasco se hizo fuerte en las obras de fortificación existentes dos kilómetros al norte de Fuenlabrada<sup>43</sup>, es decir, en el segundo anillo de trincheras existente entre Fuenlabrada y Leganés.<sup>44</sup> En Alcorcón no existe novedad y únicamente entre Getafe y Leganés hubo un intenso bombardeo de la aviación y artillería rebeldes dirigido a las trincheras del segundo cinturón defensivo de Madrid.

Este mismo día en el parte de guerra republicano ya se percibe el desánimo de las fuerzas milicianas. En dicho parte se escribe: “*Nuestras fuerzas, ante la superioridad de elementos bélicos de que dispone el enemigo, están sin ánimo para resistir el más leve ataque de las fuerzas fascistas, que poseen tanques, artillería y aviación eficaces*”<sup>45</sup>. La desorganización de los milicianos queda reflejada en el parte de operaciones del 2 de noviembre en el que se indica que en el frente de Parla las fuerzas republicanas estaban sin jefes en los grados de teniente y capitán<sup>46</sup>.

---

<sup>42</sup> Archivo General e Histórico del Aire (AGHA). Signatura A009112, referencia 281 y A009144, referencia 718.

<sup>43</sup> Se trata de la línea defensiva Masquelet, donde se encontraban –y se encuentran- dos fortificaciones en la siguiente posición geográfica 40º 17´ 47.84 N 3º 46´49.27 O, al noroeste de Fuenlabrada. Las fortificaciones se encuentran actualmente situadas a 208 metros de la Avenida de América/plaza del Cuzco en el barrio de La Avanzada de Fuenlabrada y a 608 metros en línea recta de la gasolinera fuenlabreña situada a la salida de este municipio por la carretera M-409 de Fuenlabrada a Leganés.

<sup>44</sup> AGMAV. (DN). A.10, L.458, C.2677, carpeta 23. Diario de operaciones de la columna del teniente coronel Fernando Barrón Ortiz.  
AGMAV. (DR). A.59, L.673, C.479, carpeta 7. Ordenes de operaciones republicanas del Estado Mayor del Ejército del Centro.  
AGMAV. (DR). A.59, L.674, C.481, carpeta 23. Parte de novedades republicanas del Estado Mayor del Ejército del Centro.

<sup>45</sup> AGMAV. (DR). A.58, L.643, C.432, carpeta 1. Frente de Madrid.

<sup>46</sup> AGMAV. (DR). A.58, L.643, C.432, carpeta 3. Frente de Madrid.

### **3.6.- El contraataque republicano del 3 de noviembre de 1936<sup>47</sup>**

A la vista de esta angustiosa situación, el día 3 de noviembre de 1936, los militares republicanos planean un nuevo objetivo que señalaba como misión atacar a las tropas sublevadas asentadas en la zona de Pinto, Parla, Fuenlabrada, Arroyomolinos, Griñón, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada. Para realizar esta operación cooperaban las siguientes columnas militares republicanas: Lister, Bueno, Burillo, Álvarez, Escobar y Barceló. La ofensiva contaba con el apoyo de 26 carros de combate y 31 tanques, 5 trenes blindados (uno al sur del cerro de los Ángeles, uno entre Getafe y Parla, otro en la vía ferroviaria entre Leganés y Fuenlabrada y dos en Móstoles). La misión que tenía la columna Carrasco -asentada en Leganés-, era dejar un batallón en las trincheras de la localidad, junto con dos carros de combate y ocupar Fuenlabrada, Humanes y Griñón, apoyada por cuatro tanques, cinco carros de combate, un tren blindado entre Leganés y Fuenlabrada que apoyaba el avance de las fuerzas militares republicanas más avanzadas, y siete motocicletas de enlace entre los tanques y los carros de combate. Todas estas operaciones republicanas tenían el apoyo aéreo para, previamente y durante el combate, bombardear estas localidades y las posiciones de la artillería sublevada.

El día 3 de noviembre de 1936 en la carretera de Leganés a Fuenlabrada la línea de fuego está aproximadamente a un kilómetro antes de llegar a Fuenlabrada justo en el segundo anillo defensivo de la capital<sup>48</sup>. El ataque le inició la artillería republicana a las siete de la mañana con quince minutos de fuego. A media mañana se concentran fuertes contingentes de tropas republicanas con el objetivo de reconquistar el municipio de Fuenlabrada. Estas fuerzas están acompañadas de una quincena de carros de combate y apoyando a éstas columnas un tren blindado. Los republicanos, a las 13 horas, empezaban a arrollar las avanzadillas de las tropas

---

<sup>47</sup> Para la crónica de los enfrentamientos los días previos, posteriores y el propio 4 de noviembre se han utilizado los partes de guerra de ambas fuerzas militares, los diarios de operaciones del general Varela y del teniente coronel Barrón; las ordenes de operaciones, partes y notas de información, partes de novedades, boletines de información del Estado Mayor del Ejército Republicano del Centro. Además de los partes de operaciones, ordenes y partes de misión del Estado Mayor del Ejército del Aire, tanto republicano como rebelde.

<sup>48</sup> Las distancias de 1936 están tomadas desde el teórico centro del municipio de Fuenlabrada, situado en su ayuntamiento.

rebeldes, apoyadas en el fuego que sobre éstas efectuaba la artillería miliciana emplazada en Leganés<sup>49</sup>.

El ataque se distingue por su intensidad y por la decidida misión de las tropas republicanas de volver a recobrar Fuenlabrada, acción que es rechazada por las tropas de Varela. En este ataque –según consta en el diario de operaciones de Barrón- se sufrieron pérdidas no muy numerosas, pero sí sensibles entre las filas rebeldes<sup>50</sup>. La aviación sediciosa coopera con las columnas que ocupan Móstoles y Villaviciosa de Odón, bombardeando contingentes republicanos. La tarde es tranquila, según el parte de guerra de los militares sublevados.

Mientras tanto, en Getafe, tres aviones trimotores insurrectos bombardean la zona<sup>51</sup>. Todas las informaciones militares acusan una concentración de tropas rebeldes sobre la carretera de Extremadura y Villaviciosa de Odón, con la intención de actuar sobre Alcorcón. Las columnas republicanas de Lister, Bueno, Burillo, Álvarez y Carrasco -ubicada en Leganés- quedaron a la defensiva; mientras que la columna Escobar debía recuperar Móstoles y Villaviciosa de Odón; la columna Barceló, conservar sus posiciones para enlazar con la columna de Escobar y, en caso favorable, avanzar hacia Brunete. El enfrentamiento bélico comenzó a las 6:45 horas con disparos de la artillería republicana. Quince minutos más tarde comenzaba el avance de las tropas leales a la República. La orden que tenían las columnas republicanas que se quedaban a la defensiva era batir a las tropas de Varela que trataran de avanzar sobre sus líneas.

El objetivo de la aviación republicana el 3 de noviembre –que comenzó sus bombardeos a las 06:30 horas- eran los pueblos de Brunete, Villaviciosa de Odón, Móstoles y Navalcarnero que fueron batidos con intensidad, actuando además sobre Fuenlabrada, Humanes, Parla, Pinto, Valdemoro, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada. Las fuerzas desplegadas por los republicanos de la columna Carrasco

---

<sup>49</sup> AGMAV. (DR). A.58, L.643, C.432, carpeta 1. Frente de Madrid.

<sup>50</sup> AGMAV. (DN). A.10, L.458, C.2677, carpeta 23. Diario de operaciones de la columna del teniente coronel Fernando Barrón Ortiz.

<sup>51</sup> AGMAV. (DR). A.64, L.479, C.229, carpeta 8. Estado Mayor del Ejército de Tierra. Partes y notas de información recibidos de diferentes frentes republicanos.

era un tren blindado entre Leganés y Fuenlabrada, que cooperaba en la acción defensiva de la columna de Leganés. Además la columna Escobar y Barceló tenían a su disposición 10 tanques y 13 carros blindados. Las columnas de Lister, Álvarez, Carrasco y Escobar tenían el apoyo de 5 trenes blindados (uno al sur del cerro de los Ángeles, uno entre Getafe y Parla, uno entre Leganés y Fuenlabrada y dos en Móstoles) con el doble objetivo de apoyar el movimiento de las fuerzas que avanzaban y cooperar en la acción defensiva de las columnas que se mantenían en sus puestos. A la columna de Carrasco se le asignaron siete motoristas que servían de comunicación entre las diferentes columnas, los carros de combate y los tanques. En Leganés y Alcorcón se estableció un puesto de enlace entre las columnas y el cuartel general republicano, situado en Getafe<sup>52</sup>.

El día 3 de noviembre la artillería de ambos contendientes bombardeaba incesantemente los campos contrarios. A las cuatro y media de la tarde varios aviones rebeldes volaron sobre las posiciones republicanas y arrojaron bombas sobre Getafe y Leganés. Del bombardeo de Leganés resultó un civil herido<sup>53</sup>. A las cinco de la tarde las tropas republicanas se hallaban a 500 metros de Fuenlabrada. El contraataque republicano desencadenado el día 3 de noviembre apenas afectó a los planes de los militares sublevados ya que el 4 de noviembre caen en su poder los pueblos de Alcorcón, Leganés y Getafe, tomados por los tenientes coroneles Asensio, Barrón y Tella, respectivamente.

A consecuencia del fuerte enfrentamiento bélico entre ambas fuerzas militares en el término municipal de Leganés, aquel llega hasta el núcleo de población que también sufre las consecuencias de los bombardeos de la aviación sediciosa, con el resultado de varias viviendas alcanzadas por las bombas, numerosos animales de carga y animales de carne mayor y menor muertos, utensilios de labranza y carros de tiro destrozados. Igualmente, el manicomio y varios edificios de las cercanías de la institución mental de la localidad fueron dañados por el efecto de las bombas de

---

<sup>52</sup> AGMAV. (DR). A.59, L.673, C.479, carpeta 7. Ordenes de operaciones republicanas del Estado Mayor del Ejército del Centro.

<sup>53</sup> AGMAV. (DR). A.58, L.643, C.432, carpeta 3. Frente de Madrid.

los aviones rebeldes. Además se tiene constancia documental del fallecimiento de tres niños y cuatro paisanos<sup>54</sup>.

Termina el 3 de noviembre de 1936 sin que las posiciones de los protagonistas del enfrentamiento bélico hayan sufrido apenas desplazamiento en los dos últimos días. Ello fue debido al contraataque de las columnas republicanas del 3 de noviembre, a que los milicianos hicieron frente y opusieron cierta resistencia, a la cada vez mayor defensa que realizan los milicianos con los consiguientes intensos combates entre ambos contendientes. Es decir, estos enfrentamientos militares se fueron haciendo más contundentes a medida que las tropas rebeldes se fueron acercando a la capital, hasta llegar a ésta última donde los republicanos se hicieron fuertes y plantaron cara a un Ejército que hasta esos momentos sólo había cosechado victorias militares.

## LEGANES, 4 DE NOVIEMBRE DE 1936

---

<sup>54</sup> FC-CAUSA\_GENERAL, 1537, EXP.3